



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 10 de octubre de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

## **CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD**

*RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2018, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública en relación con el proyecto de Decreto por el que se que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Entidades Locales para el funcionamiento de las Oficinas de Igualdad y Violencia de Género. (2018062593)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, una vez elaborado el, "Proyecto de Decreto por el que se que se establecen las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Entidades Locales para el funcionamiento de las Oficinas de Igualdad y Violencia de Género", esta Secretaría General,

### RESUELVE:

Único. Acordar la apertura del trámite de audiencia y de información pública por un periodo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, con el objeto de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el mencionado proyecto de decreto y formular las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

El horario y lugar de exposición del proyecto de decreto al que se refiere la presente resolución, será durante los días señalados, de 10:00 horas a 14:00 horas en las dependencias del Instituto de la Mujer de Extremadura, sitas en c/ Adriano, 4 2.ª planta, 06800 Mérida, Badajoz, así como en la siguiente dirección de internet:

[gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/plazo-cultura-e-igualdad](http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/plazo-cultura-e-igualdad)

Mérida, 5 de noviembre de 2018. La Secretaria General, INÉS CARRERAS GONZÁLEZ.